Central de Suministros S.A.S

ANEXO No. 7

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Ref.: Proceso de Mínima cuantía **No. 417-011-2026**

Objeto: La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin **"CONTRATAR ADQUISICION DE MATERIALES Y REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS LOCATIVAS DEL CPMSSVC DE SAN VICENTE DE CHUCURI INPEC."**

El suscrito **RAQUEL CARDENAS GOMEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de **CENTRAL DE SUMINISTROS SAS.**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **CARCEL Y PENINTENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI INPEC** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **No. 417-011-2026**.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **No. 417-011-2026**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **No. 417-011-2026,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 03 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

RAQUEL CARDENAS GOMEZ
Representante Legal
C.C.: 28.212.971 Lebrija
Nit: 804.003.744 – 1